

		RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN																	
		GJ-FR-113																	
Versión: 00					Fecha: 19-02-2026					Página 1 de 1									
PROCEDIMIENTO					PRESTACIÓN DE SERVICIOS CMA-MC-27751-MC-059-2026														
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de planeación, organización, producción logística, técnica, artística, académica y ejecución integral del Primer Festival de Porro Marcado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.																			
Precio		\$23.000.000					Modalidad de contratación				Mínima Cuanía								
IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN												PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN				EFECTO			
Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	RIESGO (Descripción)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (entidad estatal / contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN		Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	
1	General	Interno	Planeación	Operacionales	Posibilidad de que durante la etapa precontractual se presenten errores, omisiones, deficiencias en la planeación o incumplimiento de los requisitos normativos aplicables al procedimiento de mínima cuantía.	1. Retrasos en el procedimiento de selección. 2. Reprocesos administrativos. 3. Selección inadecuada del contratista. 4. Eventuales investigaciones o hallazgos fiscales, disciplinarios o administrativos.	Contratante	x					Realizar la planeación integral del procedimiento; verificar la necesidad, estudios de mercado, presupuesto, especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, obligaciones y riesgos previsibles; revisar los documentos por las áreas competentes y aplicar los procedimientos y manuales institucionales de contratación.	1	1	2	Riesgo Bajo		
2	General	Interno	Planeación	Operacionales	Posibilidad de que las especificaciones técnicas y el alcance definidos para el festival sean insuficientes, ambiguos, contradictorios o no correspondan a la necesidad real de la Entidad.	1. Contratación de servicios que no satisfagan la necesidad. 2. Dificultades para exigir el cumplimiento. 3. Modificaciones o ajustes durante la ejecución. 4. Retrasos y afectación de la calidad del evento.	Contratante	x					Revisar y validar previamente el objeto, alcance, actividades, cantidades, perfiles, lugares, jornadas, requerimientos técnicos, condiciones de ejecución y productos esperados, procurando que sean claros, verificables y coherentes con la necesidad institucional.	1	2	3	Riesgo Bajo		
3	General	Externo	Planeación	Operacionales	Posibilidad de que los oferentes estructuren inadecuadamente su propuesta económica, omitiendo costos directos o indirectos necesarios para la ejecución integral del contrato.	Pérdidas económicas para el contratista, dificultades financieras durante la ejecución o incumplimiento de obligaciones por insuficiencia de recursos.	Contratista	x					El oferente deberá estructurar su oferta considerando todos los costos asociados a personal, logística, espacios, equipos, artistas, jurados, incentivos, refrigerios, transporte, materiales, impuestos y demás componentes necesarios para ejecutar integralmente el objeto contractual. La Entidad no reconocerá mayores valores derivados de errores de estructuración de la oferta.	2	2	4	Riesgo Bajo		
4	General	Externo	Selección	Operacionales	Posibilidad de seleccionar un contratista que no cuente con la capacidad técnica, administrativa, logística, financiera u operativa suficiente para ejecutar integralmente el festival.	1. Retrasos en la ejecución. 2. Deficiencias en la prestación del servicio. 3. Incumplimiento de especificaciones técnicas. 4. Afectación del evento y de la satisfacción de la necesidad institucional.	Contratista			x	x		Verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y condiciones establecidas en los documentos del procedimiento; exigir la acreditación de experiencia, capacidad e idoneidad requeridas; realizar seguimiento durante la ejecución y aplicar las medidas contractuales correspondientes cuando se evidencien incumplimientos.	2	3	5	Riesgo Medio		
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de que el contratista no constituya o presente oportunamente las garantías exigidas, cuando estas sean requeridas en el contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución contractual y afectación de la satisfacción de la necesidad institucional.	Contratista	x			x		El contratista deberá constituir y presentar oportunamente las garantías exigidas. La Entidad verificará su suficiencia y aprobación antes del inicio de la ejecución, de conformidad con las condiciones contractuales y legales aplicables.	2	2	4	Riesgo Bajo		
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento o inasistencia de los profesionales, talleristas, profesores, artistas, coleccionista/programador o jurados requeridos para las actividades del festival.	1. Suspensión o modificación de actividades. 2. Afectación de la programación. 3. Disminución de la calidad del evento. 4. Incumplimiento de las condiciones técnicas y perfiles exigidos.	Contratista			x	x	x	El contratista deberá presentar previamente las hojas de vida y soportes de formación y experiencia del personal requerido; garantizar su disponibilidad durante las jornadas programadas y, cuando sea necesario un reemplazo, solicitar previamente autorización de la supervisión y acreditar que el sustituto cumple con el perfil exigido.	3	2	5	Riesgo Medio		
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de fallas, insuficiencias o indisponibilidad de los espacios, equipos, sistemas de sonido, iluminación, mobiliario, instrumentos, energía u otros recursos técnicos y logísticos requeridos para las actividades.	1. Retrasos o suspensión de actividades. 2. Afectación de la calidad del evento. 3. Incumplimiento del cronograma. 4. Reclamaciones de participantes o asistentes.	Contratista	x					El contratista deberá realizar previamente la verificación técnica y logística de los espacios y recursos requeridos; garantizar su disponibilidad y funcionamiento y contar con los elementos necesarios para atender contingencias. La supervisión realizará seguimiento a las condiciones previstas en las especificaciones técnicas y listas de verificación institucionales.	1	3	4	Riesgo Bajo		
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento del cronograma de actividades, entregas tardías o ejecución parcial de las obligaciones contractuales.	1. Retrasos en la ejecución. 2. Afectación de la programación institucional. 3. Imposibilidad de desarrollar alguna actividad. 4. Incumplimiento del objeto contractual.	Contratista	x				x	Establecer cronograma de ejecución; realizar seguimiento permanente por parte de la supervisión; efectuar requerimientos oportunos; verificar avances, entregables y evidencias y aplicar las medidas contractuales correspondientes ante incumplimientos imputables al contratista.	3	2	5	Riesgo Medio		
9	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de que las actividades académicas, pedagógicas, artísticas o culturales se desarrollen con metodologías, contenidos o materiales que no hayan sido previamente revisados y aprobados por la supervisión.	1. Afectación de la calidad de las actividades. 2. Necesidad de realizar ajustes o repetir actividades. 3. Afectación de la imagen institucional. 4. Incumplimiento de las condiciones técnicas.	Contratista	x				x	El contratista deberá presentar oportunamente a la supervisión los contenidos, metodologías, piezas, materiales y demás recursos para revisión y aprobación. Ninguna actividad o contenido podrá implementarse o difundirse sin el respectivo visto bueno cuando este sea requerido contractualmente.	2	3	5	Riesgo Medio		
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de baja participación de la comunidad universitaria o de las instituciones convocadas a las actividades del festival.	1. Menor cobertura e impacto institucional. 2. Incumplimiento de las metas de participación previstas. 3. Afectación del propósito de apropiación cultural y divulgación del festival.	M	x			x		Elaborar y ejecutar oportunamente el plan de convocatoria, expectativa y comunicación previsto contractualmente; desarrollar las campañas, piezas digitales, estrategias de convocatoria y activations presenciales; realizar seguimiento a los resultados y efectuar ajustes a las estrategias de difusión cuando sea necesario.	2	3	5	Riesgo Medio		
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de que los bonos o incentivos destinados a los ganadores del concurso no sean entregados en las condiciones técnicas exigidas o presenten restricciones, problemas de activación o vigencia.	1. Incumplimiento de las condiciones del concurso. 2. Reclamaciones de los ganadores. 3. Afectación de la transparencia y credibilidad del evento. 4. Necesidad de reposición de los incentivos.	Contratista	x			x	x	Verificar previamente las condiciones de los bonos; exigir que sean entregados activados, con vigencia mínima de un año, redimibles en los establecimientos definidos y sin restricciones contrarias a las condiciones establecidas en el estudio previo. La supervisión verificará la entrega y dejará evidencia documental de la	2	3	5	Riesgo Medio		

12	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de que los refrigerios e hidratación suministrados no cumplan las condiciones de calidad, cantidad, presentación, manipulación, oportunidad o requisitos ambientales establecidos por la Entidad.	1. Afectaciones a los asistentes. 2. Reclamaciones. 3. Incumplimiento de las especificaciones técnicas. 4. Afectación sanitaria o ambiental.	Contratista				x	x	x	Verificar previamente proveedores, cantidades, composición, condiciones de transporte, manipulación, empaque y entrega; cumplir las disposiciones sanitarias y ambientales aplicables y las condiciones institucionales sobre plásticos de un solo uso, icopor y demás materiales restringidos. La supervisión verificará la entrega conforme a las cantidades y condiciones establecidas.	2	3	5	Riesgo Medio
13	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de ocurrencia de accidentes, incidentes o afectaciones a la seguridad y salud de trabajadores, participantes, asistentes o terceros durante el montaje, desmontaje o desarrollo de las actividades del festival.	1. Lesiones o afectaciones a personas. 2. Suspensión de actividades. 3. Reclamaciones administrativas, civiles o laborales. 4. Afectación del evento y de la imagen institucional.	Contratista	x				x	x	El contratista deberá cumplir las disposiciones de SST, presentar la documentación exigida por la Entidad, implementar medidas preventivas, suministrar EPP cuando aplique, garantizar afiliaciones al sistema de seguridad social, cumplir los protocolos institucionales para eventos y contar con las medidas de emergencia y contingencia requeridas. Cuando corresponda, deberá atender los requisitos de trabajo en alturas y energías peligrosas.	2	2	4	Riesgo Bajo
14	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento de requisitos, permisos, autorizaciones, condiciones de seguridad, aforo, evacuación, accesibilidad, salubridad u otras exigencias aplicables al espacio externo utilizado para el evento.	1. Restricción o cancelación del evento. 2. Retrasos. 3. Sanciones de autoridades competentes. 4. Afectación de participantes y asistentes.	Contratista				x			El contratista deberá verificar previamente que el espacio propuesto cumpla las condiciones técnicas, de seguridad, accesibilidad, capacidad, evacuación, servicios sanitarios, permisos y demás requisitos aplicables. La supervisión verificará documentalmente el cumplimiento de las condiciones exigidas antes de la realización de la actividad.	2	2	4	0
15	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Posibilidad de uso, tratamiento, publicación o divulgación inadecuada de datos personales, imágenes, fotografías, videos o información de participantes, artistas, asistentes y demás personas vinculadas al festival.	1. Reclamaciones de titulares. 2. Incumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos. 3. Afectación reputacional. 4. Eventuales investigaciones o sanciones.	Contratista	x						El contratista deberá cumplir la política institucional y la normativa aplicable en materia de protección de datos personales; obtener las autorizaciones correspondientes cuando sean necesarias; limitar el tratamiento a las finalidades autorizadas y aplicar medidas de seguridad para proteger la información recolectada durante la ejecución.	2	4	6	Riesgo Alto
16	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Posibilidad de utilización no autorizada de obras, música, fotografías, videos, piezas gráficas, contenidos o demás materiales protegidos por derechos de autor o derechos de imagen durante la ejecución del festival.	1. Reclamaciones de terceros. 2. Restricciones para el uso institucional de los productos. 3. Eventuales responsabilidades jurídicas. 4. Afectación reputacional.	Contratista					x		El contratista deberá garantizar que cuenta con las autorizaciones, licencias o derechos necesarios para utilizar los contenidos incorporados en la ejecución contractual y entregar a la Entidad los derechos de uso que correspondan conforme a lo pactado. La supervisión verificará que las piezas y productos cumplan las condiciones contractuales antes de su utilización o divulgación.	2	2	4	Riesgo Bajo
17	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Posibilidad de incumplimiento de las disposiciones institucionales y normativas relacionadas con manejo de residuos, plásticos de un solo uso, icopor, vinipiel y demás materiales restringidos durante las actividades del festival.	1. Generación de impactos ambientales. 2. Incumplimiento de obligaciones ambientales. 3. Requerimientos o sanciones de autoridades competentes. 4. Afectación de la imagen institucional.	Contratista					x		El contratista deberá implementar las medidas ambientales exigidas por la institución y la normativa aplicable; utilizar alternativas permitidas y ambientalmente adecuadas; garantizar la disposición apropiada de residuos y atender las restricciones institucionales respecto de plásticos de un solo uso, poliestireno expandido y demás materiales prohibidos o restringidos.	3	2	5	Riesgo Medio
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de incremento de los costos de operación, logística, personal, transporte, materiales, equipos o demás componentes necesarios para la ejecución del contrato.	Disminución del margen económico del contratista, sin que por sí misma genere reconocimiento de mayores valores por parte de la Entidad.	Contratista						x	El contratista deberá asumir los costos y riesgos propios de la actividad económica y estructurar su oferta considerando las condiciones del mercado y todos los costos necesarios para la ejecución integral del objeto. Los incrementos ordinarios de costos no darán lugar al reconocimiento de mayores valores, salvo que legal y contractualmente corresponda.	1	3	4	Riesgo Bajo
19	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibilidad de incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales imputable al contratista, incluyendo la entrega incompleta o deficiente de productos, actividades, documentos o evidencias requeridas.	1. Incumplimiento del objeto contractual. 2. Afectación de la finalidad del contrato. 3. Retrasos. 4. Posibles reclamaciones y aplicación de medidas sancionatorias. 5. Afectación de los recursos públicos.	Contratista					x	x	La supervisión realizará seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones, verificará productos, actividades, cronogramas y evidencias; formulará requerimientos oportunos; documentará los incumplimientos y, cuando haya lugar, aplicará las cláusulas contractuales correspondientes y hará efectivas las garantías que amparen los riesgos cubiertos.	3	2	5	Riesgo Medio